

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 14 DIC 2017

Expediente N° 8611/10.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia interpuesta por el Mag. Gustavo Daniel GIL al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura INGENIERIA DE SOFTWARE (Plan 1997) – Carrera Licenciatura en Analista de Sistema de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, y

## CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia obedece a que el citada profesional ha sido incorporado al Régimen de Permanencia en un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva (Resolución RESCD-EXA N° 295/17).

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 648/17, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia del Mag. Gustavo Daniel GIL, a partir del 18 de Agosto de 2017.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 319/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 20° Sesión Ordinaria del 14 de Diciembre de 2017)

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el **Mag. Gustavo Daniel GIL, DNI 13.835.649**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura INGENIERIA DE SOFTWARE (Plan 1997)– Carrera Licenciatura en Analista de Sistema de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, con efecto a partir del 18 Agosto de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



*Claudio Román Maza*  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA